

Preguntas Frecuentes

Finalización de soporte y mantenimiento a AdminPAQ®

- 1. ¿Por qué AdminPAQ® dejará de recibir mantenimiento y soporte?**

Todo sistema tiene un ciclo de vida, **AdminPAQ®** ha llegado al momento en que debe dejar paso a nuevos productos con nuevas tecnologías y nuevos alcances, de modo que se mantenga a la vanguardia y compatible con sistemas operativos y otros componentes de software y hardware, la historia de **AdminPAQ®** se retoma en Comercial Premium, para que sigas aprovechando los beneficios de un software para controlar tu negocio, o bien, puedes optar por **CONTPAQi Comercial Pro**.
- 2. ¿Qué significa que ya no se dará mantenimiento a AdminPAQ®?**

Quiere decir que **CONTPAQi®** dejará de desarrollar nuevas funcionalidades a **AdminPAQ®** de manera paulatina, y al cumplirse la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a **AdminPAQ®** se detendrá dicho desarrollo definitivamente.
- 3. ¿Qué significa que ya no se dará Soporte a AdminPAQ®?**

Una vez que se cumpla la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a **AdminPAQ®** el equipo de Servicio de **CONTPAQi®** ya no brindará apoyo técnico por ninguno de sus medios oficiales para este producto.
- 4. ¿Cuál es la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a AdminPAQ®?**

El 01 de julio de 2021
- 5. ¿Qué quiere decir que ya no se podrá activar AdminPAQ®?**

Que ya no se podrán activar paquetes nuevos de **AdminPAQ®**
- 6. ¿Cuál es la fecha de finalización para activaciones de AdminPAQ®?**

El 01 de agosto de 2019
- 7. ¿A quién le afecta que ya no se pueda activar AdminPAQ a partir del 1 de agosto de 2019?**

Esto solo aplicará si una empresa nunca había usado y activado **AdminPAQ®**, por lo que si tu empresa ya utilizaba **AdminPAQ®** podrás continuar activando cuando existan actualizaciones o por motivos de soporte técnico.
- 8. ¿Por qué ya no se podrá activar AdminPAQ® a partir del 1 de agosto de 2019?**

Debido a que se ha anunciado la obsolescencia de este sistema es necesario evitar que la base instalada continúe creciendo. El distribuidor deberá informar de esto al usuario final y recomendarle alguno de los sistemas comerciales disponibles, por ejemplo, **CONTPAQi® Comercial Pro** o **CONTPAQi® Comercial Premium**.
- 9. Si ya usaba AdminPAQ® antes de la fecha de finalización para activación de AdminPAQ® y requiero volver a activarlo ¿Me lo va a permitir?**

Sí, si un sistema **AdminPAQ®** se activó y registró autorización remota antes de la Fechas de finalización de activación de **AdminPAQ®**, podrá activarse nuevamente.
- 10. ¿Qué debo hacer si actualmente utilizo AdminPAQ®?**

Deberás migrar a un sistema vigente de **CONTPAQi®**, por ejemplo, **CONTPAQi® Comercial Pro** o **CONTPAQi® Comercial Premium**. De manera natural, podrías convertir tu información a **CONTPAQi® Comercial Premium**. Te sugerimos contactar a tu distribuidor para que en conjunto elaboren un plan de migración que se adecuó a tus necesidades, pero hazlo cuanto antes, para evitar contratiempos.

11. ¿Perderé la información que actualmente tengo en AdminPAQ®?

No perderás tu información, si migras a Comercial Premium puedes usar la función de "Importar Empresa de **AdminPAQ®**". Si decides usar **CONTPAQi® Comercial Pro**, te informamos que deberás hacerlo mediante los servicios de tu distribuidor, pues no existe un convertidor automático.

12. ¿Comercial Premium ya tiene todas las funcionalidades de AdminPAQ®?

Comercial Premium ya cuenta con las funcionalidades para que operes adecuadamente tu negocio, para la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a **AdminPAQ®**, Comercial Premium será un producto que te garantizará que puedas operar de tus procesos administrativos. Si detectas alguna funcionalidad que no está incluida, puedes reportarla a **CONTPAQi®**.

13. ¿Podré conservar AdminPAQ® para consultar mi historial?

Sí, tu sistema **AdminPAQ®** podrá servirte como herramienta de consulta aún cuando haya pasado la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a **AdminPAQ®**.

14. ¿Tendré que comprar otra licencia para ONTPAQi® Comercial Premium?

No, no es necesario adquirir otro producto, pero toma en cuenta lo siguiente:

- Si tu producto cuenta con licenciamiento tradicional, sólo deberás pagar las actualizaciones para mantener tu producto vigente y así tener derecho al timbrado ilimitado.
- Si tu producto cuenta con licenciamiento anual, sólo deberás adquirir la renovación al cumplirse la fecha correspondiente, de este modo conservarás tu producto vigente y tendrás derecho al uso del producto y su timbrado ilimitado.

15. Si decido usar CONTPAQi® Comercial Pro ¿Debo adquirir un sistema por separado?

Si cuentas con licenciamiento anual de **CONTPAQi® Comercial Premium**, deberás hacer el crecimiento a **CONTPAQi® Comercial Pro**, pues este sistema se encuentra exclusivo para licenciamiento anual, verifica las promociones vigentes con tu distribuidor. Si cuentas con licenciamiento anual, podrías solicitar un cambio, te sugerimos revisar las promociones vigentes con tu distribuidor.

16. ¿Qué pasará si tengo desarrollos especiales para mi producto?

Será necesario que adaptes todos los desarrollos, reportes, informes y cualquier característica que no forme parte de la estructura de fábrica de **AdminPAQ®**, por lo que deberás ponerte en contacto con tu distribuidor para que planeen todo lo que será necesario adaptar para el nuevo sistema que elijas utilizar. Te sugerimos contactar cuanto antes a tu distribuidor para evitar contratiempos.

17. ¿Perderé mi licenciamiento tradicional del AdminPAQ® que actualmente poseo?

No, el licenciamiento que poseas no se verá afectado, tú decidirás si mantener este tipo de licenciamiento o llevarlo a un esquema anual.

18. ¿Qué sucederá al cumplirse la la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a AdminPAQ®?

Tu producto seguirá activo, pero **CONTPAQi®** ya no liberará ninguna versión, ni actualización, adicionalmente no brindará soporte técnico de este producto ni a usuarios ni distribuidores.

19. Al cumplirse la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a AdminPAQ® ¿ya no podré usar mi sistema AdminPAQ®?

Sí podrás usarlo, el sistema continuará activo, no habrá restricciones, pero ya no contará con actualizaciones, por lo que, si por ejemplo existiera una reforma fiscal que impactará el uso del mismo, o el timbrado de CFDI, **AdminPAQ®** ya no estaría cumpliendo con dichos cambios, incluso, sería probable que por reglas de validación, ya no permitiera el timbrado de CFDI.

20. ¿Es recomendable apresurar la fecha de migración a otro sistema CONTPAQi®?

Sí, mientras más tiempo se cuente para realizar la conversión de tu empresa, te facilitará el proceso de migración, además que evitas contratiempos y prisas innecesarias. Te sugerimos contactar a tu distribuidor cuanto antes.

21. ¿Si actualmente uso AdminPAQ®, tiene algún costo comenzar a utilizar CONTPAQi® Comercial Premium?

No tiene costo adicional. Si tu sistema se encuentra vigente, puedes usar indistintamente **AdminPAQ® o CONTPAQi® Comercial Premium**. Los costos que podrías enfrentar son los que se generen por servicios de tu distribuidor si es que requieres apoyo en la conversión de tu empresa, te sugerimos contactarlo de inmediato.